

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN - SALA CIVIL FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0163**

Fecha: 06/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13000 2021 00088	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	ADRIANA IDROBO RAMIREZ	LEIZA PATRICIA REINTERIA RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o Decreto pruebas a la parte demandante, demandada, solicitadas por el Procurador Judicial II en Familia. Se señala el día 18 de octubre de 2022 a las 9:30 a.m. para	05/10/2022		
1900131 03001 2019 00045	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	ACGM LTDA	CARLOS FELIPE - MUÑOZ BOLAÑOS	Sentencia revocada Revocar la sentencia del 27/08/2021 proferida por el Juzgado Primero Civil del Cto. de Popayán. Desestimar las excepciones de mérito formuladas por la parte demandante.	05/10/2022		
1900131 03002 2016 00126	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	DIEGO ALEXANDER BERRIO	ASMET SALUD EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Manuel Antonio Burbano Goyes, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	05/10/2022		
1900131 03003 2019 00004	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDADELA CAMPESTRE	ROCIO DEL PILAR - OROZCO SARRIA	Auto niega petición Denegar la solicitud de pruebas en segunda instancia elevada por el apoderado de la parte demandada de fecha 12/09/2022. Se reconoce personería adjetiva al profesional del	05/10/2022		
1900131 03004 2019 00132	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	EDWIN RENE - HOYOS ARROYO	TRANSPORTE DE CARGA COMBUSTIBLES Y ENCOMIENDAS -TRANSORIENTE SAS	Auto declara desierto recurso Declarar desierto recurso de apelación formulado por los demandados contra la sentencia del 30/03/2022 proferida por el Juzgado 4to. Civil del Cto. de Popayán.	05/10/2022		
1900131 10002 2020 00180	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	CONSTANZA - ARANGO OCAMPO	CATHERINE - RAMIREZ MONTOYA Y OTROS	Auto declara desierto recurso Declarar desierto el recurso de apelación presentado por la parte demandada contra la sentencia del 01/09/2022 proferida por el Juzgado Segundo de Flia. de Popayán.	05/10/2022		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/10/2022** SIENDO LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ  
SECRETARIA